

Santiago de Querétaro, Qro., viernes, 24 de agosto de 2018.

Oficio No. DRH/3757/2018.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro en su última reforma, Sección Cuarta en su Artículo 41 bis, fracción III, inciso C, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 18 de abril de 2017, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, y el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** del C. **MARGARITO JUAN OJEDA MORA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Aténtamente



Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor

Poder Legislativo de Querétaro



OP58 81188

30/08/18 12:42

84463-010F0838CS30

Sistema de Control de Asuntos

ANEXA 11 ORIGINALS,
3 COPIAS SIMPLES
1 COPIA CERTIFICADA,
2 FOTOS.

HEBM/ESA/rpm